

Dr. HECTOR GUILLERMO GAETE FERES
Discurso Cuenta Anual 2015
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Jueves 09 de abril 2015; Concepción (Aula Magna, 10:30 hrs.); Chillán (Sala Schäfer, UBB, 16:00 hrs.)

68 años sirviendo a las personas, a los jóvenes y sus familias. 68 años aportando al país desde los territorios locales, desde la Región. 68 años desde los precursores de la Escuela de Artes y Oficios, la Universidad Técnica del Estado y la Universidad de Chile. ¿Cuánto esfuerzo desplegado, cuánta pasión y esperanza?, ¿Cuánto conocimiento creado, difundido y acumulado?. Sólo entre 1981 y 2014 hemos titulado 32.000 profesionales, 14.500 en Chillán y 17.500 en Concepción, apoyados por 2.300 personas que en distintos roles y épocas han trabajado o trabajan en la Universidad. Damos ahora las gracias al aporte de los que estuvieron antes, de los que construyeron antes, de aquellas y aquéllos que imaginaron un futuro posible para todos sin distinción. Por ellas y ellos estamos hoy aquí en la universidad pública, ésta que es de todos, de la Nación, sin exclusiones ni barreras, sólo por el mérito de cada uno.

Amigas y amigos, gracias por estar con nosotros, por regalarnos con su tiempo, su apoyo y su compromiso, es un honor recibirles y compartir con ustedes nuestra mirada y nuestros aportes a la sociedad, que siempre son intentando lo mejor que tenemos en cada momento histórico; pero también en lo cotidiano porque tenemos el compromiso y la pretensión de querer servir a los demás, para su desarrollo y el de nuestra tierra.

Ahora estamos en pleno proceso, y en medio porque estamos involucrados, de reformas sustantivas para la educación superior y el País. Queremos todos construir un Chile, mejor para todos, desde la educación, estamos todos convencidos que esa base esencial debemos mejorarla y lo estamos porque sabemos que podemos hacerlo, porque tenemos las capacidades y porque la evidencia muestra que entender el mercado a ultranza no era la panacea. No existe la pretendida autorregulación del mercado. ¡Cuánto daño hacen los dogmatismos y la sobre-ideologización!. En la UBB, parafraseando al sociólogo David Riesman, estudiamos todo aquello que parece cierto y lo ponemos en duda.

Tres son los ejes que se impulsan para la Reforma: Sistema Nacional de Educación Superior con Sistema de Acceso Común e integrado por tres tipos de instituciones: Universidades Estatales, Universidades Privadas con Aporte Público y Universidades Privadas sin Aporte Público. Todas las instituciones sin excepción deberán: Acreditar calidad, Rendir cuentas y Transparentar toda

su información, Participar del Sistema Común de Acceso a la Educación Superior, Asegurar el derecho a la asociatividad y mecanismos de participación de la comunidad en la vida institucional, Regirse por el Marco Nacional de Cualificaciones, respetando nomenclatura de títulos y grados y expresar sus certificaciones con referencia a los niveles del Marco Nacional de Cualificaciones, y del Sistema de Créditos Transferibles, y Aplicar reglamentos de no discriminación en la selección y trato de estudiantes y trabajadores de las Instituciones.

Nuestra UBB está participando en diversas instancias de discusión, a través de distintas personas y mecanismos. Como les indicaba el año pasado en esta misma fecha, esto es esencial porque la Reforma tiene lo que todas ellas siempre tienen: oportunidades, mirada nacional y un horizonte posible de alcanzar. Pero también tiene amenazas, miradas estrechas de intereses particulares o sectoriales, entubados hacia horizontes inciertos e incluso desprolijidad en la transición al escenario deseado. Porque la naturaleza misma y el acto mismo de reformar, es decir, volver a formar, implica tensiones, implica incertidumbre, implica poner de revés lo andado y entonces el *statu quo* cruje y reacciona tal y como lo hemos visto en los últimos meses. Hemos estado en la mira de aquellos que no quieren aceptar que lo público y específicamente lo estatal, es distinto de lo privado. Lo estatal es público por esencia y por ley, porque nos desempeñamos en el régimen de lo público. Si lo privado quiere actuar en el régimen de lo público entonces deja de ser privado, no basta con renunciar al lucro, sino que también se debe dar a la sociedad garantías de un correcto uso de los recursos y el reconocimiento de todos los derechos y deberes, sin exclusión ni dogmas. Lo esencial es comprender otra cosa: que Chile necesita de ambos sectores, público y privado, cada uno en sus roles; pero articulados y complementarios para alcanzar juntos el gran objetivo: educación de calidad para todos al servicio de las personas y del desarrollo regional y nacional.

En las Reformas debemos buscar lo mejor para el país y aquello se dilucida entre todos con debate serio y abierto. Chile necesita más integración social, calidad para todos en todos los niveles, Chile necesita atacar decididamente la segregación social y por ello, ya no más educación buena para unos pocos y mala para muchos. Ya no más educación reproductora de las desigualdades. Ya no más educación como un bien de consumo. Educación de calidad como un derecho social reclaman las personas y sus familias, así lo han dicho las Naciones Unidas y el Foro Económico Mundial, los grupos políticos, los sindicatos, las federaciones de estudiantes, de académicos y administrativos, las iglesias, el Cuech, el Cruch y la ciudadanía en general.

Pero entonces, ¿dónde están nuestras diferencias?. Hay cuatro: sí o no a la gratuidad universal, es decir hasta qué nivel socioeconómico llega la gratuidad, sí o no a la selección, sí o no al lucro, sí o no a la rendición de cuenta pública y transparencia.

Y a esos temas no esquivaremos nuestra posición, por cierto, respetuosa y tolerante de otras. Desde siempre hemos dicho en la UBB que entendemos la educación como un mecanismo de articulación e integración social, porque Chile lo necesita y porque los talentos están distribuidos homogéneamente, no se reconocen según nivel socioeconómico. Si no fuese así qué dirían O'Higgins, Neruda, la Gabriela, Arrau, Jara, la Violeta; pero también los trabajadores, los técnicos y profesionales que hoy impulsan el desarrollo del País, las mujeres y los hombres que se capacitan y estudian para contribuir, para aportar al bienestar de todos.

Estamos por la gratuidad universal, porque garantiza la no discriminación según capacidad de pago ya que la barrera de entrada no será el dinero. Estamos por la no selección porque el acceso debe ser abierto, por mérito y con diversos mecanismos de ingreso, no sólo pruebas del tipo PSU. Estamos contra el lucro porque, aunque legítimo en otras actividades, en este caso rompe con el derecho social a educación de calidad para todos y desenfoca de lo esencial: el modelo educativo. Y estamos por la rendición de cuenta pública porque se trata de dinero de todos los chilenos. Pasaremos de una inversión actual de US\$1.500 millones anuales a unos US\$5.400 millones y ese es dinero público, aportado por todos los ciudadanos especialmente por los sectores medios y bajos. Al respecto sólo dos datos, el IVA representa el 49,4% del presupuesto nacional y lo pagamos todos e incluso los niños; pero las empresas tienen la opción de descontar. Por otra parte, Codelco Chile aporta el 11,0 % del presupuesto. Es decir un 60,4% lo aportan la mayoría de los chilenos y la empresa más grande propiedad de todos los chilenos. Y entonces, ¿hay algo de extraño en el pedir cuenta pública?, por el contrario, cada peso en universidades públicas y privadas debe rendirse no sólo en lo contable sino también explicar lo que se hace con esos recursos y mostrar los resultados a todos.

Coloquemos un caso paradigmático de pérdida social a partir de la desregulación, ¿Qué ganamos los chilenos por ejemplo con la plata pública colocada en la U del Mar?, Nada, sólo desprestigio y desconfianza en el sistema. Pero además, los chilenos debemos colocar más plata pública para sacar adelante a esos casi 21 mil estudiantes abandonados: \$6.900 millones en

2014 y \$11.679 millones en el presupuesto de este año. Tomemos nota, comparemos: la UBB, siendo pública, recibe un aporte directo del Estado de sólo \$4.606 millones anuales.

¿Qué les parece?, y todavía hay algunos líderes que creen en la ilusión que educación es un asunto entre privados. No es así. El Estado es siempre garante en temas como educación, salud, pensiones, vivienda, servicios como electricidad, agua potable, alcantarillado, internet, redes de datos, sistema bancario, desarrollo urbano, etc., etc., etc. Porque somos una país, un Estado jurídicamente organizado, no somos un grupo de productores y consumidores de cosas, tampoco somos una corporación, ni una sociedad anónima, ni un sindicato, ni un colegio profesional, ni una federación. Somos una Nación, en rigor, varias naciones y el Estado tiene un rol central: conducirnos hacia el desarrollo con el esfuerzo de todas y todos. Y ese rol es exclusivo y excluyente, no se delega al mercado, a una empresa, ni a una universidad, ni a otras formas de organización intermedia de la sociedad, ni a una sola coalición política. ¿Parece esto de perogrullo?, Quizás; pero tengamos en cuenta que muchos pensaban o piensan que el desarrollo es la simple suma de lo que hacemos cada uno individualmente y que lo colectivo se limita sólo a la seguridad nacional, a las relaciones exteriores y a la justicia para la validación de los contratos y el control de la delincuencia. Hace un par de años un colega Rector, en debate público conmigo, llegó a decir que las Universidades Estatales deberían desaparecer porque existe suficiente oferta privada.

Nuestro concepto es otro, el sistema debe tener una base esencial que asegure los derechos a la educación superior de calidad y aquello ocurre cuando hay un sistema público que lo garantice. Y, por cierto, todas las instituciones, públicas o privadas, que no cumplan las condiciones que los chilenos les exijamos deben desaparecer, deben irse.

La UBB es pública, no es sólo de los que trabajamos en ella, es del y se debe al País, se debe a todas y todos. La UBB tiene en la Reforma de la Educación Superior una gran oportunidad, la de reafirmarse en su rol impulsor del desarrollo regional y nacional, de reinventarse para servir mejor junto a las otras 17 Universidades de las chilenas y chilenos. Pero también para trabajar con todas las instituciones, públicas y privadas, con todas aquellas que desde la calidad certificada, desde el respeto al no lucro, desde los derechos de los trabajadores y estudiantes, desde la persistencia por la mayor participación de los estamentos, busque desplegar sus capacidades para la formación de personas, la creación de conocimiento y la extensión y difusión.

Para nuestras universidades públicas la Reforma, cuya discusión el Gobierno inició este año, debe incluir y con urgencia los estatutos, las normas básicas de organización y participación de las comunidades. Somos ahora 18 instituciones propiedad del Estado que debemos tener una estructura común de normas esenciales, con el espacio suficiente para que se expresen las características propias de cada una. En la Reforma, debemos consolidar todos juntos la educación como un derecho social para avanzar hacia una sociedad más culta, libre, democrática y tolerante.

Amigas y Amigos, en la Universidad pensamos que la Política es consustancial a la Democracia, vital para la conducción del País y que los grupos en que se organiza son claves para la articulación y expresión de las ideas. Siendo así, no podemos dejar de expresar nuestra preocupación por el clima de desconfianzas y sospechas instalado desde hace meses y que se agudiza por estos días. Algunos actores políticos parecen no comprender que son ellos los que generan el entorno en que todos los demás debemos desempeñarnos. Nos preocupa como ciudadanos por el hecho en sí mismo y por su impacto en la necesaria unidad para las reformas que Chile necesita, en particular la relativa a la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. ¿Se puede avanzar en medio de esto?, Creemos que será difícil y entonces extendemos una invitación a todas y todos: aportemos a la mirada País, a la mirada de Estado, porque educación, ciencia, tecnología, e innovación son asuntos de Estado. Nuestra Universidad lo hará, como lo ha hecho siempre, poniéndose a la altura de las necesidades de los territorios, acogiendo la diversidad de ideas; pero mirando siempre al futuro.

Este es el escenario actual y desde él les invito a revisar los principales hitos de nuestro aporte ordenados a partir del Programa de Rectoría 2014-2018.

1.- Avanzamos en Consolidar el Modelo Educativo centrado en el estudiante.

La alta calidad y pertinencia de nuestra oferta académica se expresó en la admisión 2015 con una matrícula efectiva de 2.351 alumnos, tasa de llenado del 108%, con un 80.4% de estudiantes que postularon en primera y segunda preferencia a nuestras carreras.

Esto es reflejo del trabajo por consolidar nuestro modelo educativo centrado en el estudiante, al respecto, las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil iniciaron la implementación del plan de estudio y mallas curriculares renovadas de acuerdo a los lineamientos que establece nuestro

Modelo, incorporando el formato por competencias, resultados de aprendizaje y el Sistema de Créditos Transferibles, SCT. Durante el 2014 llegamos a 22 carreras con Curriculum por Competencias con Sistema de Créditos Transferibles (SCT).

Destacamos el éxito del programa de Modularización de las Asignaturas de Ciencias Básicas. Desde su aplicación piloto el año 2010 lo hemos ido ampliando paulatinamente. El año 2014 se incorporó la carrera de Contador Público y Auditor que se dicta en Concepción y Chillán.

Nuestro Consejo Académico y la Honorable Junta Directiva aprobaron los proyectos de renovación curricular de las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería de Ejecución en Electricidad, Diseño Industrial, Ingeniería en Construcción, Enfermería, y Nutrición y Dietética quienes iniciaron este año con su nuevo plan de estudios basado en competencias y resultados de aprendizaje de acuerdo al Modelo Educativo.

El 2014 cumplimos el segundo año de implementación del Convenio de Desempeño *“Armonización Curricular de la oferta académica de pregrado de la Universidad del Bío-Bío en consonancia con su Modelo Educativo”*, lo que nos ha permitido fortalecer y apoyar el proceso de renovación curricular, a través de la capacitación al más alto nivel de 110 Académicos en el programa para el fortalecimiento de la Enseñanza y Aprendizajes dictado durante tres semestres por Laspau afiliada a la Universidad de Harvard. Hemos financiado infraestructura, edificaciones y equipamiento destinados a la docencia de pregrado (salas de clases, laboratorios, salas de estudio), llegando a una superficie total de más de 28.000 m². Fortalecimos la movilidad estudiantil internacional, con 57 de nuestros estudiantes en universidades extranjeras y recibimos 78 de distintas partes del mundo. También al alero de este convenio y acorde a nuestras políticas institucionales impulsamos la creación de los Centros de Titulados, conformándose 15 a la fecha.

Potenciamos la línea de investigación en docencia, con 11 proyectos adjudicados, demostrando que nuestros académicos pueden desarrollar investigación como parte de la función docente. Hemos dicho siempre que no hay dicotomía entre investigación y docencia, por el contrario, deben estar siempre articuladas en beneficio de la excelencia. Este binomio de investigación-docencia es un dato clave a presentar en el contexto de la Reforma de la Educación Superior.

A lo anterior se suma nuestro esfuerzo institucional, a través del Fondo de Desarrollo de la Docencia, con 24 proyectos orientados a la innovación docente en el aula, que es donde las cosas realmente suceden.

Desde nuestro programa de Integración Vertical, con apoyo del Convenio de Desempeño Sistema Territorial de Educación y del de Armonización Curricular, hemos desarrollado actividades en un total de 13 establecimientos de enseñanza media y 2 Centros de Formación Técnica, para el reconocimiento de aprendizajes previos de asignaturas de ciencias básicas, formación de tutores, perfeccionamiento docente en metodologías activas, diseño y rediseño curricular, evaluación por competencias, y transferencia del sistema de inducción y adaptación a la vida universitaria. Adicionalmente, estamos participando en el Programa PACE, de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, del Ministerio de Educación, trabajando con 20 liceos de la Región.

Importante actividad desarrollamos en pro de la formación integral de nuestros estudiantes, durante el 2014 impartimos 295 asignaturas. Actualmente la cobertura es de 7.823 estudiantes con un incremento del 10.4% respecto al año anterior.

En la misma idea, graduamos 168 estudiantes de los Diplomados de “Emprendimiento y Liderazgo” y “Habilidades Sociales e Inserción Laboral”, implementados en ambas sedes.

Como la incorporación del inglés y otros idiomas a las mallas curriculares es vital para la competitividad de nuestros estudiantes, hemos implementado el Programa “Centro de Idiomas”, con la finalidad de fortalecer la coordinación, el desarrollo y las propuestas de política interna en el área.

La preocupación por la calidad de la formación entregada a nuestros estudiantes es constante. A fines de diciembre del 2014, teníamos 25 carreras con acreditación nacional, de las 32 acreditables, un 78%, con un promedio de 5 años de acreditación. Ambas cifras nos sitúan entre las 10 mejores universidades del país. Avanzamos en el proceso de autoevaluación de 16 Carreras, de las cuales cuatro renovaron su acreditación, aumentando los años otorgados: Contador Público y Auditor (5 años), Ingeniería de Alimentos (5 años), Pedagogía en Educación Básica con especialidad en Educación Matemática o Lenguaje y Comunicación (3 años) y Trabajo Social (6 años); mientras que tres obtuvieron su primera acreditación: Ingeniería Estadística (5

años), Fonoaudiología (6 años) e Ingeniería Civil en Industrias de la Madera (4 años). Mis felicitaciones a todas ellas, a sus académicas, académicos, estudiantes y administrativos.

Las carreras de Arquitectura, Ingeniería Comercial, Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática e Ingeniería Civil Industrial se presentarán a una nueva acreditación, esperándose la visita de pares evaluadores durante este mes y mayo próximo. La Universidad alcanzará entonces el 84,4% de sus carreras acreditadas.

En acreditación internacional, destacamos la carrera de **Contador Público y Auditor** que obtuvo su primera acreditación con la Asociación Interamericana de Contabilidad, ésta se suma a nuestras carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil en Industrias de la Madera que previamente han obtenido este logro. La carrera de Ingeniería en Construcción avanzó en su autoevaluación para presentarse a acreditación internacional, lo cual esperamos concretar durante este año.

2.- Nuestros esfuerzos están en Potenciar nuestra masa crítica de investigación y concretar la acreditación del postgrado.

Gracias al trabajo de nuestras académicas y académicos, hemos continuado postulando y adjudicándonos diversos fondos externos de investigación. Así, el 2014 logramos 4 nuevas iniciativas Fondecyt Regular, 5 Fondecyt de Iniciación, 1 Fondecyt de Post Doctorado y 2 Proyectos CONICYT de Atracción de Capital Humano Avanzado, por un monto de \$719 Millones. Incorporamos 2 proyectos FONDEQUIP, para compra de equipos científicos por \$250 Millones.

El número de publicaciones en revistas indexadas ha seguido en aumento, desde el año 2014 a la fecha, se han logrado 265 publicaciones, destacándose 134 ISI y 35 SciELO. Además incorporamos la Base de Datos SCOPUS a nuestra Red de Biblioteca Virtual, la que indexa 34.000 títulos de revistas científicas.

Muy importantes son también las Revistas UBB y destacados los logros alcanzados por la Revista Maderas, Ciencia y Tecnología; sin embargo, nos queda un número importante de ellas que aún no han comenzado su proceso de indexación y que tienen gran potencial para lograrlo. A fines de este año, someteremos a indexación las revistas UBB Hábitat Sustentable, Arquitecturas del Sur y, Urbano.

Comprometidos con el apoyo a nuestros académicos, el año 2014 adjudicamos 30 iniciativas para la participación en eventos internacionales. Hemos continuado impulsando con recursos propios, la investigación, adjudicando 6 proyectos de Iniciación, 27 Regulares y 4 proyectos de Fondos Especiales. A la vez, hemos fomentado la creación de 19 grupos de investigación.

La gestión institucional en innovación y transferencia tecnológica, destacamos la puesta en marcha de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento y la adjudicación del proyecto CORFO OTL 2.0 de Innova Chile, la adjudicación de 4 proyectos para el Fortalecimiento de Capital Humano en Transferencia Tecnológica de Innova Chile y del Convenio de Desempeño en el Área de Vinculación con el Medio del MINEDUC. Con todas estas iniciativas incorporamos \$329 millones.

En proyectos externos de I+D destacamos la adjudicación de 5 iniciativas del Fondo para la Innovación y Competitividad, 3 del Fondo para la Innovación Agraria, el proyecto Fondecyt “Diplomado de Innovación y Gestión Tecnológica para el Sector Forestal”, realizado en conjunto con la Universidad de Talca y, dos nuevos Fondef. Agregado así \$1.200 Millones.

La participación de académicos e investigadores en proyectos de innovación internos financiados por el convenio de desempeño de Innovación Basada en Ciencias, “INEs”, fue muy importante: 14 proyectos de apoyo a Formulación de iniciativas, 19 Proyectos de Innovación, 12 Proyectos internos de Validación de Conceptos y Prototipos, 8 Contratos de Investigación para alumnos de postgrado, con un monto superior a los \$500 millones.

Nuestros estudiantes han participado activamente en investigación, innovación y emprendimiento. Adjudicamos 12 proyectos de Valoración de Investigación Universitaria con participación de alumnos tesistas, en conjunto con académicos de todas las facultades. Meritorio fue la entrega del PREMIO NACIONAL DUPONT - CONICYT, único en Chile, a uno de nuestros alumnos de Ingeniería de Ejecución Mecánica, además de 3 alumnos premiados con la BECA de la Real Academia de Ingeniería y CONICYT para estadías en el Reino Unido.

Destacamos el Seminario Internacional sobre Hábitat Sustentable con más de 200 académicos y estudiantes, y el encuentro de investigación UBB con 60 investigadores y estudiantes de postgrado. Hemos posicionado la actividad de investigación e innovación en los medios regionales y nacionales. Editamos 3 nuevos números de la revista Piensa en Acción dando

cobertura nacional a nuestros investigadores, especialmente con el programa 24 investigadores / 24 videos de difusión nacional vía CNN.

En Postgrado obtuvimos la acreditación del Programa de Magíster en Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Empresariales, por un periodo de 3 años. Presentamos los Programas de Doctorado en Ingeniería de Alimentos y en Matemática Aplicada a la Comisión Nacional de Acreditación y esperamos la visita de pares evaluadores durante este semestre. La acreditación de estos programas será un importante avance en el desafío institucional de acreditación del Postgrado.

Destacamos la participación en VI Feria Mesoamericana de Postgrados de Calidad, realizada en Panamá junto a otras 15 universidades del Consejo de Rectores, para difundir nuestros programas a estudiantes latinoamericanos.

En noviembre pasado organizamos el III Encuentro de Investigación de Estudiantes de Postgrado. Con la participación de otras universidades, Autónoma de México, de Concepción y La Frontera.

Adicionalmente, en el curso de este año revisaremos la normativa interna vinculada al postgrado para armonizarlas en sintonía fina con la aplicable desde la Comisión Nacional de Acreditación. Debemos cumplir con ello, ni más ni menos.

3.- Nuestro interés es Afinar e Implementar el Estatuto del Académico.

El año pasado continuamos con el trabajo de ajustes al Sistema de Evaluación de Desempeño Académico, lo que nos permite implementarlo este año cumpliendo así lo planteado por la CNA en el Acuerdo de Acreditación Institucional N°275. Al trabajo del equipo se ha incorporado la Dirección de Informática, con el objetivo de que los procesos sean integrados en soporte digital.

Este es un esfuerzo 2015 vital para nuestra institución, para su desarrollo de futuro velando siempre por la excelencia académica, la transparencia y la rendición de cuentas internas en relación con nuestro trabajo cotidiano, su calidad y sus resultados.

4.- Estamos empeñados en Consolidar la modernización de la gestión en base a re-ingeniería profunda de procesos.

Gracias al esfuerzo de toda la comunidad, logramos la acreditación institucional por 5 años, y en todas las áreas presentadas: (Docencia de Pregrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional). Participaron 1.876 personas a través de encuestas y focus group, 1.077 en los claustros de difusión del Informe de Autoevaluación y, posteriormente, varios grupos en las entrevistas de pares evaluadores en ambas sedes. El resultado de la acreditación es altamente meritorio, porque consolida el trabajo ya realizado, y porque se da en el contexto de las nuevas exigencias de la CNA Chile.

En el período elaboramos el PGDU 2015-2019 con la masiva colaboración de la comunidad universitaria, instancia en la cual participaron más de 2.700 personas entre estudiantes de pre y postgrado, académicos, funcionarios, directivos y actores externos. El Plan General es nuestra carta de navegación que recoge los desafíos que como institución nos hemos planteado. Gracias a todos y cada uno de ustedes por sus convicciones y dedicación.

Conscientes de nuestro compromiso de transparencia, incluso más allá de lo legal, volvimos a someter las actividades universitarias a una revisión internacional con el Global Reporting Initiative, GRI, a través del Reporte de Sostenibilidad, organismo que nos otorgó el Nivel A, el máximo posible de alcanzar. También valoramos en esto el esfuerzo de la comunidad universitaria en las actividades de responsabilidad social, lo cual es propio de nuestro sello e identidad institucional.

En este ámbito también iniciamos un decidido esfuerzo por fortalecernos en contratos y adquisiciones mediante una reforma que nos asegurará por una parte, asimilar la mayor sofisticación, complejidad y volumen que hemos alcanzado y, por otra, la urgente mayor velocidad en los procesos para responder con mayor excelencia a los distintos usuarios tanto internos como externos. Esta es una tarea multidimensional, involucra personas, equipos, normas, rediseño de procesos, idioma ingles para compras en el extranjero. Este año deberíamos notar cambios significativos.

5.- Iniciamos el trabajo por **Implementar un nuevo plan de mejoramiento para la infraestructura académica y renovar nuestra oferta académica de pre y postgrado.**

Para infraestructura académica, las obras contratadas en ambas sedes consideran una superficie de construcción de 4.603 m² por un monto de \$2.000 millones, en donde 2.324 m² corresponden a obra nueva.

En la sede Concepción, IV Etapa de las Aulas Generales 460 m², el edificio de oficinas de Pregrado, 277 m², la habilitación de espacios para el Doctorado en Matemática Aplicada, la remodelación de la Escuela de Trabajo Social y de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño. En la sede Chillán, la construcción de la VII Etapa de las Aulas, 774 m², las oficinas para investigadores, 240 m², el edificio de la Escuela de Postgrado, 456 m², las cafeterías en los campus Fernando May y La Castilla. Afinamos las vías de financiamiento y ahora estamos en proceso de licitación del Aula Magna para el campus Fernando May en Chillán.

Queremos destacar, la importancia que han tenido los Multiconvenios de Desempeño en la materialización de las siguientes obras en el 2014: Remodelación sala D-17, Facultad de Educación y Humanidades, campus La Castilla, Habilitación, adecuación y acondicionamiento del Laboratorio de Nanotecnología, Concepción, Remodelación de oficinas de investigadores de Ciencias Básicas, Chillán; Adecuación y ampliación del laboratorio de Automatización, Concepción; Espacios para la masificación del aprendizaje del idioma inglés, campus Fernando May, Chillán; Sala de actividades artísticas y culturales en Concepción; Implementación cabina de grabación para Programa Centro de Inglés, en el Campus La Castilla, Salas de estudio y trabajo colaborativo en el ex Laboratorio de Ingeniería Mecánica, Concepción y Ampliación de sala de estudio y trabajo colaborativo de los estudiantes, campus Fernando May, Chillán.

Iniciamos los estudios de base para el análisis de la Oferta Académica y en marzo de este año constituimos la Mesa de Trabajo, presidida por el Vicerrector Académico, e integrada entre otros por las Secretarías de Facultades, cuya misión es particularizar los análisis y retroalimentar la labor de la Comisión. Necesitamos adelantarnos a las necesidades del entorno y responder con calidad y pertinencia, desde nuestro compromiso público.

A partir del 2014 dictamos el Programa de Magíster en Ciencias Biológicas. Se encuentra aprobado por nuestro Consejo Académico el Doctorado en Educación. Durante este semestre debemos alcanzar la aprobación de la Honorable Junta Directiva y poner en marcha el programa en el segundo período.

6.- Iniciamos el proceso para **Fortalecer la estructura organizacional de nuestras Escuelas, Departamentos y Facultades.**

Planteamos este eje central dentro del Programa de Rectoría, buscando optimizar lo que ya existe y reestudiar cuáles son las mejoras estructurales y apoyos pertinentes. Esta iniciativa ha sido encomendada a la Vicerrectoría Académica, que se encuentra desarrollando una propuesta vía un estudio riguroso, resguardando la calidad y servicios prestados y en base al diálogo con los diferentes actores involucrados, de acuerdo a sus necesidades efectivas y cuidando la sustentabilidad y equilibrios financieros de toda la institución, estableciendo un modelo común para toda la Universidad. Dicho de otra forma, se trata de potenciar a nuestras unidades académicas sin duplicar esfuerzos. Es así, como ya están en funcionamiento los Comité de Desarrollo Pedagógico por Facultad, que se incorporan a su orgánica como requerimiento del Modelo Educativo Institucional.

En el mismo propósito y potenciando el trabajo colaborativo, estamos en la etapa final para la instalación de los consejos de directores de escuelas y de departamentos.

7.- Nuestro compromiso es **Potenciar el cumplimiento de la “Tercera Misión” institucional.**

Se relaciona con el deber de la Universidad para con el entorno mediante lo que, a nuestro entender debe ser una estrecha vinculación del tipo bidireccional, aquella en la que nosotros también aprendemos del entorno. Debemos incorporar esta dimensión también como un sello institucional.

En el marco de las Relaciones Institucionales suscribimos 70 convenios. En el ámbito nacional, firmamos 10 de Integración Vertical con establecimientos de educación media y CFT de nuestra región. Abrimos campos para prácticas profesionales en importantes instituciones como la Dirección Regional del Biobío del Servicio de Registro Civil e Identificación, la Corporación de Adelanto y Desarrollo de la Provincia de Arauco y en municipalidades. En el plano internacional, 22 convenios con instituciones académicas de países de Europa y América. Fortalecimos la internacionalización del postgrado a través de la participación en ferias de educación en Costa Rica, Panamá y Colombia, con financiamiento de fondos concursables de Prochile.

En vinculación con el medio, adjudicamos un convenio de Desempeño con el Ministerio de Educación, que tiene por objetivo diseñar e implementar un modelo de vinculación bidireccional entre la Universidad y el medio externo para acentuar nuestra ya estrecha relación con los territorios. Esta iniciativa es pionera en el País y se suma al Convenio en Innovación que está instalando el modelo ciencia e innovación para la UBB y al Proyecto Ingeniería 20-30 que adjudicamos para nuestra Facultad de Ingeniería, en conjunto con las Universidades de La Frontera y Talca, buscamos alcanzar una formación de clase mundial para nuestros estudiantes y una fuerte vinculación en tercera misión desde la ingeniería.

Fiel al cumplimiento de su misión, nuestra Universidad recibió de parte del Sr. Intendente el llamado a conducir el proceso de Estrategia Regional de Desarrollo. Agradecemos la confianza depositada y actuando en consecuencia con los valores UBB, estamos fortaleciendo el capital social regional, el esfuerzo colaborativo, hemos constituido un grupo de académicos de 6 universidades de la Región para colaborar en esta importante tarea. Para el proceso hemos hecho una amplia convocatoria ciudadana y de actores específicos del ámbito privado, vecinal y público. Entregaremos el resultado a nuestras máximas autoridades a fines de mayo próximo.

Hemos fortalecido nuestra presencia regional y nacional a través de la organización de la 6ta Feria Internacional y la 4ta Feria Laboral en la que participaron importantes instituciones y empresas. Apoyamos así a estudiantes y titulados en la consecución de estudios de postgrado en el extranjero y la incorporación a prácticas profesionales y primer empleo, además de ofrecer a académicos y administrativos la oportunidad de fortalecer sus relaciones con instituciones que promueven la internacionalización.

La opinión de nuestros académicos sobre temas contingentes se ha consolidado con nuestro programa LineAbierta, el que en 2014 comenzó sus transmisiones en televisión abierta, a través del Canal 9 Regional. Se suma esto al éxito que ha tenido en internet, en donde sus 40 capítulos han sido reproducidos por más de 38.000 personas.

Durante octubre del año pasado más de 2.000 de nuestros estudiantes, funcionarios y académicos se convirtieron en rostros de nuestra Campaña de Admisión **#YoSoyUBB** tomándose una foto que compartieron en sus propias redes sociales demostrando lo orgullosos que están de ser parte de nuestra comunidad.

En los últimos años hemos potenciado nuestros medios de comunicación. Renovamos la revista Proyección UBB, ampliando sus contenidos con la opinión de nuestros académicos, administrativos y estudiantes, y con reportajes que dan cuenta de los temas centrales en el desarrollo de nuestra Corporación.

En el plano artístico y cultural realizamos las decimocuartas galas folclóricas y decimoquintas de conciertos corales, con más de 30 agrupaciones provenientes de varias comunas y una audiencia superior a las 4.000 personas. Además del Ciclo de conciertos de orquesta Puro Chile, con la participación de la Orquesta Juvenil Universidad del Bío-Bío y otras 3 Orquestas de la intercomuna, como parte del Programa UBB en Espacio Público.

Destacamos la participación de la Orquesta Juvenil en el III Festival Nacional de Orquestas juveniles del Teatro del Lago (**Frutillar**), Patrocinado por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile FOJI. Esta relación nos ha permitido becar a 10 estudiantes del Conservatorio y la firma de un comodato para instrumentos de percusión por más de \$12 millones. Para el proyecto "Conservatorio de Música Laurencia Contreras", el Gobierno Regional del Biobío, con recursos del FNDR, otorgó más de \$ 7 millones para la docencia y adquisición de instrumentos de viento. A su vez, el Museo Marta Colvin, en Chillán, recibió más de 2.400 visitas, 78 % escolares y 22% adultos chilenos y extranjeros.

Mediante Ediciones Universidad del Bío-Bío publicamos la **2da. edición** del libro **Curriculum y Evaluación Educativa**. A ello se sumó la reimpresión del libro **Nicanor Parra en Chillán**, en adhesión al centenario del antipoeta. También durante el 2014, se publicó el libro **Ampuero: Grabados**, siendo el primer libro con la obra y textos del artista tobecino Rafael Ampuero.

8.- Buscamos **Potenciar la participación y formular los nuevos Estatutos Universitarios**.

En agosto del 2014, en el marco del Programa de Rectoría iniciamos, en con las asociaciones de académicos, funcionarios y federaciones de estudiantes de ambas sedes, las actividades para seguir profundizando la participación en nuestra institución. Formulamos un plan de trabajo conjunto que está en proceso de desarrollo. Un primer importante avance es la participación que desde el año pasado tienen los estamentos en la Honorable Junta Directiva, esto era un anhelo de años que vemos hecho realidad. Al mismo tiempo hicimos propuestas para incluirlos en el

Consejo Académico y pido ahora a mis colegas de ese cuerpo colegiado acelerar el proceso de toma de decisiones en la materia.

El 8 de mayo de 2014 la Sra. Presidenta de la República ingresó al parlamento el proyecto de ley y se aprobó, para eliminar la exclusión de la participación con derecho a voto de los alumnos y de los funcionarios administrativos en los órganos encargados de la gestión y dirección de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Este es un importante avance, pero también un desafío que desde las Universidades debemos impulsar, trabajando cada una en el desarrollo de un nuevo Estatuto que recoja las especificidades de nuestras comunidades, pero con un marco general para todas las Ues Estatales. Por lo anterior, es que valoramos el trabajo realizado desde el Consorcio de Universidades del Estado.

9.- Nos empeñamos en **Fortalecer el Clima laboral, la “identidad institucional” y asegurar el empleo de calidad.**

Estamos actualizando las Plantas de Funcionarios No Académicos, la Dirección de Recursos Humanos en conjunto con la Dirección General Jurídica y las Asociaciones de Funcionarios No Académicos de ambas sedes, durante el año 2014 finalizaron la elaboración y decretación de las bases para el **Llamado a Concurso Interno de Promoción de las Plantas Profesional y Técnica**. A inicios de marzo del presente año comenzamos el proceso y ahora estamos en la etapa de evaluación. Un total de 112 personas presentaron sus antecedentes. Queremos agradecer el trabajo y la participación de nuestras organizaciones gremiales.

La capacitación de funcionarios es asunto estratégico para la institución. Con la franquicia tributaria SENCE y fondos internos, incrementamos el presupuesto invertido en un 6% llegando a los \$117.851 millones. Damos otro paso importante al asegurar el perfeccionamiento y capacitación en horarios de trabajo. Con ello en 2014 se utilizaron 26.032 horas en estas actividades, incrementamos de un 7%.

En la economía interna contamos con un presupuesto 2015, aprobado por todas las instancias a fines del 2014, que alcanza los \$59.544 millones, unos US\$ 96 millones. Como ustedes bien saben el presupuesto es una proyección responsable de ingresos y gastos; pero su implementación debe estar siempre sujeta a los flujos reales en cantidad y oportunidad.

Gracias a la responsabilidad de cada uno en la comunidad y del trabajo arduo y riguroso de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, tenemos equilibrada la estructura financiera de la

institución, lo que nos permite cumplir con las obligaciones de corto y largo plazo. En materia de endeudamiento mantenemos la política de utilización de empréstitos sólo para cubrir obras. Los ingresos se comportan estables al igual que los últimos años, ajustándose bien con nuestros gastos operacionales, a través del ingreso por matrículas, fondos de proyectos, y otros ingresos de diferentes actividades vinculadas a la academia, investigación y extensión, los que se ven fortalecidos por la recaudación del Fondo Solidario de Crédito Universitario que ascendió a \$4.156 millones el año 2014, estos últimos son recursos reinvertidos en apoyo a los alumnos regulares.

Como les he comentado siempre, nuestra economía interna es muy estrecha y aquello se deriva de los escasos aportes directos del Estado (8%), de las incertezas en la oportunidad en que se nos envían esos recursos; pero también porque nos interesa invertir cada peso con el que contamos para implementar proyectos en pos del desarrollo de la Universidad. Tenemos la convicción que no tiene sentido acumular recursos teniendo necesidades y desafíos institucionales para servir mejor a las personas, la región y el país. Por cierto, aquello exige evaluaciones rigurosas de cada proyecto, de cada inversión, de cada contraparte. No estamos para hacer apuestas voluntaristas, estamos para correr riesgos calculados en el marco de las normas que nos rigen, de nuestro Plan General de Desarrollo y del Programa de Rectoría.

Por su parte, el patrimonio contable se ha visto fortalecido estos últimos años a partir de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera lo que nos ha permitido reevaluar nuestros activos de propiedad, plantas y equipos, resultando favorable para el aumento patrimonial en un 6% pasando de \$45.348 millones a \$48.312.

Es muy importante destacar los resultados obtenidos del análisis de la empresa clasificadora de riesgos, contratada en forma directa por la CNA Chile a raíz del proceso de acreditación institucional. El resultado fue el siguiente, cito: “De acuerdo al análisis efectuado a los estados financieros a la Universidad del Bío-Bío, nuestra evaluación respecto de los resultados del mismo, califica en el primer nivel como “Bueno”. Esto implica, que la Universidad cuenta con una adecuada estructura financiera, indicadores operacionales positivos y una posición competitiva en el mercado para sustentar la viabilidad de su proyecto educacional en su ciclo normal de operación...”.

Damas y caballeros, en esta UBB pública, de todos; trabajamos juntos dando lo mejor de cada uno porque tenemos claro que actuamos por mandato del País, de las chilenas y chilenos; lo hacemos por vocación y con decidida pasión.

Aunque en un escenario algo turbulento, estamos en medio del proceso de Reforma de la Educación Superior y nosotros, la UBB, está haciendo decididamente su aporte. La educación pública es clave para el desarrollo de Chile, el acceso por mérito a educación de alta calidad es esencial para ese desarrollo, la participación de los estamentos en la comunidades de la educación superior, en todos su niveles, es vital para la conducción de los planteles, para el fortalecimiento del sentido de la ciudadanía, para la formación integral de los estudiantes, de personas-ciudadanos-profesionales activos, tolerantes, pluralistas, promotores y defensores de la democracia, con sentido regional y regionalista. Pensamos, como Thomas Piketty, que “Por fortuna, la democracia jamás será reemplazada por la república de los expertos”.

Debemos acentuar, profundizar, el esfuerzo por el desarrollo de nuestra Región, de nuestros territorios, empresas, organizaciones sociales, sindicatos y organizaciones gremiales; con un norte esencial: la calidad de vida de las personas, el bienestar de nuestras familias, la integración de la sociedad, la confianza.

En lo interno, debemos alcanzar metas claves este año: **Completar la acreditación** de carreras, **Implementar** completamente el **Estatuto del Académico**, **Consolidar la promoción** en el área administrativa, **Continuar** con la **acreditación del posgrado** con a lo menos dos doctorados, Crear e implementar la **Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado**, Avanzar decididamente en el **fortalecimiento de la gestión** en nuestras **Facultades, Departamentos y Escuelas**, **Integrar a representantes** estudiantiles y de personal administrativo a los Consejos de Facultad y Consejo Académico; Constituir los equipos de trabajo y comisiones para avanzar en los **nuevos Estatutos Orgánicos de nuestra UBB** en coordinación con las demás Universidades del Estado, **Consolidar las reformas internas**, hoy en curso, para fortalecer la gestión administrativa.

Por cierto, nadie ha dicho que la tarea es fácil, nadie ha dicho que salir del paradigma individualista de la sociedad actual es cosa inmediata, ni que alcanzar estas metas para la UBB sea para mañana mismo; pero tampoco hemos dicho que no se puede. Recuerden lo que hemos

comentado tanta veces: nada es imposible con una ecuación de corresponsabilidad entre los actores de la comunidad. Porque sabemos que tenemos un futuro posible y bueno para las personas, la región y el país. Sabemos que somos capaces de hacerlo.

En esto los líderes tienen un rol clave: creer en que es posible, impulsar este esfuerzo, difundir confianza, esperanza y practicar la asociatividad, la corresponsabilidad. Hacer esto en honor al compromiso con la institución, a las responsabilidades de cada uno y hacerlo en la vida cotidiana.

En lo global, en la mirada institucional queremos, ante ustedes aquí presentes declarar como lo hacemos todos los años: en esta UBB, pública, de todos, creemos firmemente en el valor del esfuerzo individual; pero en el marco de un proyecto colectivo, fortaleciendo el alma de nuestra Universidad. **El bien común, estamos convencidos, es un valor superior que va mucho más allá de la simple suma de nuestros intereses privados.**

Aquí y ahora, frente a ustedes, nuestra universidad renueva su compromiso con la excelencia académica, con la convivencia democrática, la responsabilidad y la integración social.

A ustedes amigas y amigos, a toda la comunidad universitaria, a todos aquellos que desde el mundo externo colaboran con la Institución; les expreso mi agradecimiento, mi aprecio y mi respeto. Les llamo a mantener su confianza en nuestra UBB, porque somos una universidad de excelencia al servicio de todos, porque estamos comprometidos con la reforma para un país mejor, porque aportando a la Nación desde nuestra Región del Biobío podemos alcanzar el desarrollo, para un Chile territorialmente más integrado, más armónico, más descentralizado, con mayor igualdad, justicia y solidaridad. Para un Chile que sea MAS CHILE para todas y todos.

Un gran abrazo, que viva la UBB. Muchas gracias.

Dr. HÉCTOR GUILLERMO GAETE FERES
Rector